

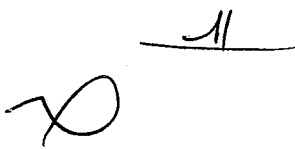
ACTA DE TRABAJO DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día veintiuno de noviembre de dos mil doce, dentro de las instalaciones que ocupa el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicadas en el Boulevard Benito Juárez número sesenta y siete de la colonia Centro en esta Ciudad Capital, se reunieron los CC. Mtra. Mirna Zavala Zúñiga, Presidenta del Comité, la Lic. Esmirna Salinas Muñoz, Asesora del Comité, el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Asesor del Comité, la Lic. Patricia Berenice Hernández Cruz, Secretaría de Acuerdos del Comité, la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento, Coordinadora de Calidad y Responsable del Sistema de Gestión de Calidad, el Lic. Saúl Chavelas Bahena, Director General Jurídico, el Ing. Eleazar Jiménez Márquez, Coordinador de Informática "A", el C.P. José Rosales Gutiérrez, Coordinador de Administración "A", la Lic. Aida Reyna Hernández González, Coordinadora de Logística y Diseño "A", la Lic. Griselda Navarro Sánchez, Coordinadora de Comunicación "A", y el Lic. Hugo Omar Aranda Nava, Coordinador de la Dirección General Jurídica "A", a efecto de llevar a cabo la presente reunión, por lo que a continuación y en este acto, la Lic. Patricia Berenice Hernández Cruz, informa de la existencia del quórum para sesionar y previa aprobación, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

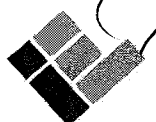
- I. Lista de asistentes.
- II. Verificación de Quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV. Informe del control de acciones número 16, 18, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39.
- V. Presentación del reporte final de la auditoría interna realizada el día viernes 16 de noviembre de 2012; así como de las solicitudes de acciones.
- VI. Presentación y aprobación del manual del Comité de Calidad.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura.

Se somete a consideración del Comité de Calidad y se aprueba por unanimidad. Enseguida se procede al desahogo del punto número IV del orden del día, en uso de la palabra la Lic. Patricia



Boulevard Benito Juárez
No. 67, Col. Centro, CP 62000
Cuernavaca, Morelos, México

www.imipe.org.mx
Tel. 01(777) 318 0360
Fax. 01(777) 318 0450



Berenice Hernández Cruz, Secretaria de Acuerdos, informa a los integrantes del Comité de Calidad que en cumplimiento al calendario de control revisó las acciones número 16, 18, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39.

En lo que concierne a las acciones número 16, 18, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38 y 39 la Secretaria de Acuerdos informó que las unidades administrativas cumplieron con lo acordado, por lo que no tiene ninguna observación al respecto; no omitió precisar que la acción número 16 es verificar que los registros de las auditorías internas se encuentren resguardados en los expedientes respectivos; acción 18 es sobre la identificación de por lo menos cuatro causas en el diagrama que se realiza en las actas informativas del Comité de Calidad; acción 23 es sobre la substanciación de recursos de inconformidad en los términos establecidos en la Ley de Información, Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; la acción número 24 es respecto al registro de las listas de asistencia de las capacitaciones que imparte la Dirección General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento; acción 26 es sobre el mantenimiento de la competencia y evaluación del equipo auditor interno; y que en cumplimiento a la acción número 27 se realizaron las capacitaciones acordadas.

En cuanto a la acción número 29 la Coordinadora de Calidad informó a los titulares de las unidades administrativas internas que las actas de sesión de este órgano colegiado se encuentran en la red interna a fin de que puedan ser consultadas por todo el personal; la acción 30 es que los titulares revisaran que sus atribuciones (cargas legales) coincidan con los procedimientos que están documentados en sus respectivos manuales; acción número 31 es sobre la integración de las constancias de cursos, conferencias y capacitaciones del personal en sus expedientes; acción número 32 es respecto a que cada una de las áreas cuando realice una modificación a su manual debían enviarlo al Coordinador de Informática para que se publicara en la red interna y página de internet de este Instituto; la acción número 33 es que los titulares verificaran que los formatos que se utilizan en sus respectivas áreas sean los que se encuentran vigentes en sus manuales; por lo que respecta la acción número 34, la Secretaria de Acuerdos informó que el Coordinador de Administración, el C.P. José Rosales Gutiérrez, ha realizado las inspecciones al inmueble y muebles de este Instituto según lo acordado; en la acción número 35 todos los titulares de área manifestaron que en los procedimientos en los que se debe medir la satisfacción del cliente ya se encuentran regulados para obtener la retroalimentación que se busca; acción 38 cada titular ha revisado que los



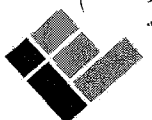
registros generados por sus respectivas áreas coincidan con los formatos establecidos en sus manuales; acción número 39 la Secretaria de Acuerdos verificó que en cada unidad administrativa se archiven los registros de acuerdo a su vigencia en el archivo de trámite y se realicen las transferencias al archivo de concentración, una vez cumplida la misma.

Por último, la Lic. Patricia Berenice Hernández Cruz, Secretaria de Acuerdos, exhortó a los titulares de las unidades administrativas a cumplir en tiempo y forma con lo acordado en las acciones número 28, 36 y 37 (informar a su personal que cada vez que reciba una capacitación, deberá emitir un escrito libre o correo electrónico a la Secretaria de Acuerdos, dentro de las 48 horas siguientes, precisando el contenido de la capacitación recibida; e informar a la Secretaria de Acuerdos los primeros 5 días hábiles de cada mes que los manuales que se encuentren en la red y en la página de este Instituto son los vigentes).

En desahogo del punto V, la Mtra. Mirna Zavala Zúñiga, Presidenta del Comité, da el uso la palabra a la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, Coordinadora de Calidad, quien da lectura al reporte final de la auditoría interna realizada el día viernes 16 de noviembre del presente año; asimismo, hace entrega a la Lic. Patricia Berenice Hernández Cruz, Secretaria de Acuerdos del Comité, de ocho solicitudes de acción a fin de que los integrantes de este órgano colegiado analicen las posibles causas que derivaron los hallazgos detectados durante el proceso mencionado.

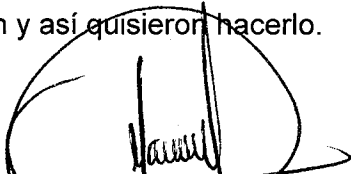
Hecho lo anterior, los integrantes del Comité de Calidad elaboraron y firmaron las actas informativas; asimismo, determinaron las fechas en las que se revisará la efectividad de la implementación de las acciones a través del formato IMIPE-CC-F-04 (Control de acciones).

En otro orden de ideas, la Lic. Patricia Berenice Hernández Cruz, Secretaria de Acuerdos del Comité, solicita a la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, responsable del Sistema de Gestión de Calidad, exponga a los integrantes de este órgano la modificación que propone se realice al manual de procedimientos del Comité de Calidad. En ese sentido la Lic. Vera propone a los integrantes determinar en el IMIPE-CC-G-01, que por lo menos una vez al mes este órgano colegiado sesionará ordinariamente y además que las sesiones deberán ser convocadas por lo menos veinticuatro horas antes por el Secretario de Acuerdos, debiendo adjuntarse el orden del día; asimismo, la responsable del Sistema de Gestión de Calidad, plantea la necesidad de precisar en los procedimientos IMIPE-



CC-P-01 e IMIPE-CC-P-02 (solicitud de acción correctiva y solicitud de acción preventiva), específicamente en los puntos 5 y 6 de su desarrollo, que el Coordinador de Calidad enviará copia del acta informativa al cliente (usuario del derecho de acceso a la información), en caso de que la solicitud de acción correctiva o acción preventiva se derive de la información que este Instituto obtiene de la percepción y satisfacción del cliente. Enseguida, la Lic. Patricia Berenice Hernández Cruz, Secretaria de Acuerdos, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes de este órgano colegiado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que aquí intervinieron y así quisieron hacerlo.




M. en D. Mirna Zavala Zúñiga
Presidenta del Comité



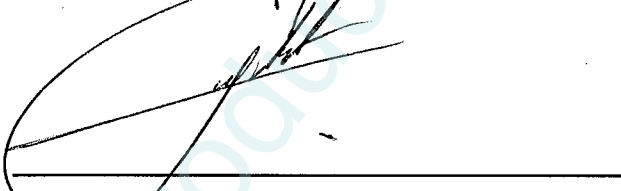
Lic. Esmirna Salinas Muñoz
Asesora del Comité



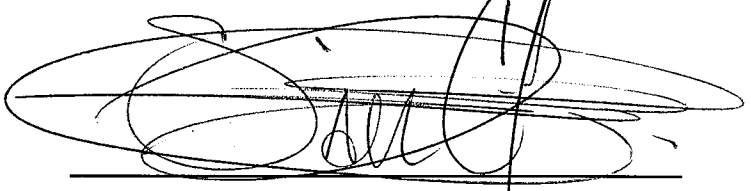
Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez
Asesor del Comité



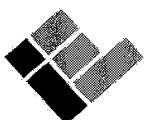
Lic. Patricia Berenice Hernández Cruz
Secretaria de Acuerdos del Comité

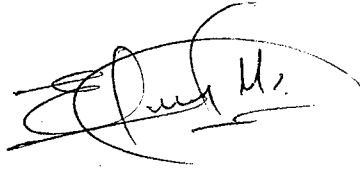


Lic. María Antonieta Vera Ramírez
Directora General de Capacitación, Evaluación
y Seguimiento, Coordinadora de Calidad y
Responsable del Sistema de Gestión de
Calidad



Lic. Saúl Chavelas Bahena
Director General Jurídico





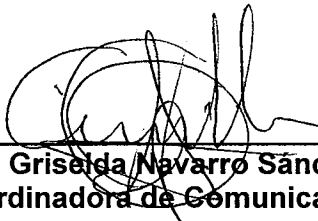
Ing. Eleazar Jiménez Márquez
Coordinador de Informática "A"

C.P. José Rosales Gutiérrez
Coordinador de Administración "A"



Lic. Aida Reyna Hernández González
Coordinadora de Logística y Diseño "A"

Lic. Hugo Omar Aranda Nava
Coordinador de la Dirección General
Jurídica "A"



Lic. Griselda Navarro Sánchez
Coordinadora de Comunicación

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA, LLEVADA A CABO EL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

